ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	
	Certificado de inexistencia o insuficiencia de personal y/o autorización para celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión con el mismo objeto	
	Código: 126PA04-PR33-F3	Versión: 8

EL (LA)SUSCRITO (A) SECRETARIO (A) DISTRITAL DE AMBIENTE Y EL (LA) DIRECTOR (A) DE GESTIÓN CORPORATIVA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto 2209 de 1998, el Gobierno Nacional estableció medidas de austeridad y eficiencia dirigidas a entidades que manejan recursos provenientes del Tesoro Público, ordenando a las entidades territoriales la adopción de medidas equivalentes.

Que, en cumplimiento de lo anterior, la Administración Distrital a través del Decreto 030 de 1999, expidió medidas sobre austeridad en el gasto público del Distrito Capital de Bogotá.

Que el Gerente del Proyecto 1141 - Gestión ambiental urbana, conforme a la Resolución No. 01767 del 3 de octubre de 2013, determinó la necesidad de contar con la prestación de servicios de un PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON ESPECIALIZACIÓN quien deberá contar con la experiencia mínima de 5 Año(s) para LIDERAR LAS ACCIONES ORIENTADAS A PROMOVER LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES GENERADOS EN EL DISTRITO CAPITAL (asignado al proceso SIPSE 6499).

Que, de conformidad con la anterior solicitud, se autoriza la firma de la contratación requerida en aplicación de lo dispuesto por el inciso final del artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por la Decreto 2209 de 1998.
En mérito de lo expuesto,

CERTIFICAMOS:

Que una vez verificada la disponibilidad de personal de planta para atender la solicitud presentada por el responsable del Proyecto antes mencionado,

[] NO EXISTE PERSONAL DE PLANTA

[X] EXISTIENDO PERSONAL EN LA PLANTA, ÉSTE NO ES SUFICIENTE O REQUIERE DE UN GRADO DE ESPECIALIZACIÓN.

Que realice las actividades descritas en la solicitud y que motiva la presente certificación.

Dada en Bogotá D.C, a los 12 MAR 2019

Secretario(a) Distritral de Ambiente

Director(a) de Gestión Corporativa

Elaboró: ANA MILENA PACHECO RODRIGUEZ
Revisó:PATRICIA MARIA GONZALEZ RAMIREZ
Aprobó:PATRICIA MARIA GONZALEZ RAMIREZ

Control de Cambios

Versión	Descripción de la Modificación	Fecha
7	Se incluye encabezado y control de cambios. Se unificaron formatos	Junio 15 de 2018
8	Se incluye normatividad y se armoniza con el SECOP II	Julio 5 de 2018